

DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES

CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES NACIONALES Y DEL EXTRANJERO RADICADOS EN MÉXICO

La Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades convoca a las personas interesadas en participar en el proceso de admisión para ingresar a la **generación 2020-2023 del Doctorado en Estudios Socioculturales**, programa con reconocimiento del **Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)** en el nivel *En Desarrollo* y con certificación internacional por la **Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)**.

IMPORTANTE: Antes de iniciar el proceso de admisión al Doctorado debes leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria incluidos los enlaces y anexos.

INFORMACIÓN GENERAL

Duración:	6 semestres (3 años)
Dedicación:	Tiempo completo
Modalidad:	Escolarizada
Orientación:	A la investigación
Becas:	Con opción a beca CONACYT
Objetivo:	Formar investigadores en los estudios socioculturales que se sitúen en las discusiones actuales en el campo, que sean capaces de generar conocimientos de calidad reconocidos por sus pares en los temas de investigación elegidos y que incidan en la comprensión de los problemas sociales y culturales.
Inicio de cursos:	3 de agosto de 2020

Líneas de Investigación, profesores y temáticas a atender en la generación que inicia

Línea de Investigación	Temáticas a atender	Profesores	Tesis que puede asesorar
Procesos socioculturales	Cultura y vida cotidiana, estudios de género, religión, trabajo, corrupción y cultura, migración, procesos y cultura política.	Dra. María Eugenia Patiño López	1
		Dr. Genaro Zalpa Ramírez	1
		Dra. Claudia Eugenia Galindo Lara	1
		Dra. Silvia Marcela Bénard Calva	1
		Dr. Octavio Martín Maza Díaz Cortés	2
		Dra. Consuelo Meza Márquez	En actualización
		Dra. Evangelina Tapia Tovar	1
Historia social y cultural	Historia cultural, historia social, historial del arte, historia regional, historia de las instituciones, historia de la educación, derechos humanos, historia de la cultura escrita.	Dr. Jesús Antonio de la Torre Rangel	En actualización
		Dr. Benjamín Flores Hernández	En actualización
		Dr. Jesús Gómez Serrano	2
		Dr. José Antonio Gutiérrez Gutiérrez	2
		Dra. Yolanda Padilla Rangel	En actualización
		Dr. Andrés Reyes Rodríguez	1
		Dr. Luciano Ramírez Hurtado	1
		Dr. Alfredo López Ferreira	En actualización
Comunicación y lenguajes	Estudios sobre periodismo y comunicación pública, comunicación para el desarrollo y cambio social,	Dr. Salvador De León Vázquez	2
		Dr. Alejandro García Macías	1
		Dra. María Rebeca Padilla de la Torre	1

	redes personales y capital personal, estudios sobre el lenguaje, estudios de la subjetividad, estudios sobre las audiencias.	Dra. Blanca Elena Sanz Martín	En actualización
		Dra. Cristina Eslava Heredia	1
		Dr. Enrique Luján Salazar	1

En este enlace podrá revisar el [Plan de Estudios](#) de este posgrado.

REQUISITOS DE INGRESO

1. Acreditar el EXANI III con un puntaje mínimo de 1,000 puntos.
2. Presentar título y cédula de maestría en ciencias sociales, humanidades o disciplinas afines.
3. Entregar copia del certificado con desglose de materias cursadas y calificaciones obtenidas en el nivel educativo anterior.
4. Promedio mínimo de 8 (ocho) en una escala de 1 (uno) a 10 (diez) en los estudios de la maestría.
5. Entregar 2 cartas de recomendación de profesores o investigadores que avalen la capacidad académica del/la aspirante para estudiar un posgrado y, preferentemente, que den cuenta de su experiencia y habilidades para la investigación como instructor beca, becario, asistente, auxiliar o colaborador de investigación.
6. Entregar el Currículum Vitae in extenso.
7. Entregar tres textos (publicados o inéditos) de su autoría.
8. Presentar protocolo de investigación que propone desarrollar durante el programa. Debe contar con los siguientes elementos mínimos desarrollados lo más ampliamente posible: definición del problema, estado del arte, justificación, objetivos, propuesta de marco teórico y diseño metodológico, bibliografía actualizada.
9. Presentar el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
10. Entrevista personal con un comité designado por el Consejo Académico.
11. Asistir a un coloquio introductorio de 20 horas.
12. Acreditar 450 puntos en el examen TOEFL ITP oficial o en el examen diagnóstico TOEFL de la UAA. También se puede demostrar el dominio de un segundo idioma comprobando un nivel B2 en francés (DELF) o italiano (CELI). Para las/los aspirantes del extranjero con residencia permanente en México deberán sujetarse a las [políticas vigentes de idioma](#).
13. Presentar toda la documentación especificada por el Departamento de Control Escolar.

CALENDARIO DE PROCESO DE ADMISIÓN

Cada una de las siguientes etapas se describen a detalle en el siguiente apartado de la convocatoria, favor de consultarlas.

Etapa	Fecha	Horario y Lugar
1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA	Del 30 de marzo al 8 de mayo de 2020	https://bit.ly/2EpDuOp
2. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA	Del 30 de marzo al 29 de mayo de 2020	Departamento de Idiomas Edificio 211, Módulo 2, Piso 1 de 8:00 a 12:00 horas
2a. Diagnóstico TOEFL	27 de marzo; 17 de abril; 8, 22 y 29 de mayo de 2020	Sala Isóptica del Edificio 211 de 9:00 a 11:00 horas
3. ENTREGA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	11 y 12 de mayo de 2020	Departamento de Control Escolar de 9:00 a 15:30 horas
4. COLOQUIO INTRODUCTORIO	Del 11 al 13 de mayo de 2020	Lugar por definir, de 8:00 a 14:00 horas
5. ENTREGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS	Del 11 al 20 de mayo de 2020	Cubículo 25 del Edificio 7, de 11:00 a 15:00 horas
6. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO	16 de mayo de 2020	En línea

7. ENTREVISTA PERSONAL CON EL CONSEJO ACADÉMICO <i>Nota: Para esta etapa es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el posgrado</i>	Del 20 al 22 de mayo de 2020	Lugar y hora por definir <i>Al entregar los documentos académicos se programará una cita para la entrevista.</i>
8. EXAMEN DE ADMISIÓN EXANI III	30 de mayo de 2020	Unidad de Estudios Avanzados de 8:00 a 13:00 hrs.
9. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMISIÓN	4 de julio de 2020	https://bit.ly/2WiKvta
10. INSCRIPCIÓN	27 de julio de 2020	Departamento de Control Escolar de 8:00 a 15:30 hrs.

El presente calendario podrá sufrir modificaciones sin previo aviso.

Importante: Antes de comenzar con tu registro, debes leer el [plan de estudios](#) del Doctorado en Estudios Socioculturales y asegurarte que cumples satisfactoriamente con los requisitos administrativos y académicos solicitados.

ETAPAS PROCESO DE ADMISIÓN

1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA AL PROCESO DE ADMISIÓN

La/el aspirante deberá ingresar al siguiente [enlace](#) y llenar los formularios solicitados, a partir de las **10:00 horas del 30 de marzo** y hasta las **23:59 horas del 8 de mayo de 2020**. Al terminar los formularios se generarán los siguientes documentos:

- Cita para entrega de documentos al Departamento de Control Escolar
- Recibo de pago (una vez cubierto, el pre-registro está completo)

Nota: El correo electrónico ingresado en el sistema del registro será el **medio de contacto** de todas las etapas de la presente convocatoria por lo que se recomienda ampliamente asegurarse que el correo sea el de uso frecuente.

Informes: Lic. Olmar Rueda Cabrera / Dpto. de Control Escolar / orueda@correo.uaa.mx / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 20213

2. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA

Aspirantes nacionales.

Se solicita presentar constancia **TOEFL ITP** con 450 puntos con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega, **del 30 de marzo al 29 de mayo de 2020 de 8:00 a 12:00 horas** en el Departamento de Idiomas, Edificio 211, Módulo 2, Piso 1. Asimismo, se puede acreditar el dominio del francés (prueba DELF) o del italiano (prueba CELI) con una constancia que certifique un nivel B2.

Aspirantes del extranjero con residencia permanente en México.

- Aspirantes Hispanohablantes:** **Del 30 de marzo al 29 de mayo de 2020** entregar constancia TOEFL ITP oficial original con un resultado global mínimo de **450 puntos** con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de la entrega o **450 puntos** en examen diagnóstico TOEFL de la UAA con fecha de aplicación no mayor a 1 año previo a la fecha de la entrega.
- Aspirantes no hispanohablantes:** **Del 30 de marzo al 29 de mayo de 2020** presentar **constancia oficial del examen DELE nivel B2 o su equivalente**. Sin embargo, se podrán aceptar constancias estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma. Además, cuando la lengua materna no sea el inglés, se le solicitará la acreditación del **examen TOEFL con al menos 450 puntos**.

2a. Las/los aspirantes que no cuenten con una constancia TOEFL ITP vigente y/o con el puntaje requerido, podrán realizar el **EXAMEN DIAGNÓSTICO TOEFL en alguna de las fechas establecidas** en la presente convocatoria. Para presentarlo deberán realizar lo siguiente:

1. Efectuar el pago correspondiente en el Departamento de Cajas de la UAA cualquier día antes de las fechas de aplicación de dicho examen.
2. Realizar su registro con el Lic. Juan Manuel Suárez Ruvalcaba teniendo las siguientes opciones:
 - a. Entregando el comprobante de pago en el primer piso del módulo 2 del edificio 211 en horario de 8:00 a 12:00 hrs.
 - b. Enviando el comprobante de pago al correo electrónico idiomasposgrado@correo.uaa.mx indicando la fecha de interés.

Nota: El puntaje obtenido en el EXAMEN DIAGNÓSTICO TOEFL se dará a conocer por correo electrónico al/la aspirante y área correspondiente para la evaluación y selección del proceso de admisión. No se entregará constancia impresa.

Informes: Lic. Juan Manuel Suárez R. / Dpto. de Idiomas / idiomasposgrado@correo.uaa.mx / Tel.: (449) 910 84 89

3. ENTREGA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Entregar **según la fecha señalada en la cita para entrega de documentos** expedida en la etapa **1. Pre-registro en línea al proceso de admisión**, al Departamento de Control Escolar, ubicado en el Edificio 1-A de Ciudad Universitaria, **el original y una copia** de los siguientes documentos (el original es sólo para cotejo):

ASPIRANTES NACIONALES	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Cita para entrega de documentos	Este documento se genera al finalizar la etapa 1. Pre-registro en línea al proceso de admisión .
2. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa 1. Pre-registro en línea al proceso de admisión y deberá tener el sello del banco. Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
3. CURP	Impresa en hoja blanca de la página https://bit.ly/2O7aX1O
4. Acta de nacimiento	Reciente, emitida con no más de 6 meses antes de la fecha de entrega.
5. Título y certificado de estudios de Maestría	En caso de haber realizado los estudios en el extranjero, se solicita que el título y el certificado de estudios estén apostillados o legalizados y traducidos al español por un perito autorizado.
6. Cédula profesional	

Nota: No se recibirán documentos incompletos.

ASPIRANTES EXTRANJEROS CON RESIDENCIA LEGAL EN MÉXICO	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Cita para entrega de documentos	Este documento se genera al finalizar la etapa 1. Pre-registro en línea al proceso de admisión .
2. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa 1. Pre-registro en línea al proceso de admisión y deberá tener el sello del banco. Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
3. CURP	Impresa en hoja blanca de la página https://bit.ly/2O7aX1O

4. Acta de nacimiento	Apostillada (países que pertenecen a la convención de La Haya) o legalizada (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducida al español por un perito autorizado.
5. Título y certificado de estudios de Maestría	En caso de haber realizado los estudios en el extranjero, se solicita que el título y el certificado de estudios estén apostillados o legalizados y traducidos al español por un perito autorizado.
6. Cédula profesional o documento de autorización de ejercer la profesión en el país donde se hicieron los estudios	Para obtener la cédula profesional al término del Doctorado, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública. Consultar información para revalidación

Nota: No se recibirán documentos incompletos.

En este momento, la persona queda formalmente registrada como aspirante y el Departamento de Control Escolar le entregará el pase de ingreso al examen EXANI III. A partir de este momento no se realizará por ningún motivo el reembolso del pago correspondiente.

Informes: Lic. Olmar Rueda Cabrera / Dpto. de Control Escolar / orueda@correo.uaa.mx / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 20213

4. COLOQUIO INTRODUCTORIO

Asistir al coloquio introductorio los días del del **11 al 13 de mayo de 2020 de 8:00 a 14:00 horas**, en lugar por definir.

Los contenidos de este coloquio serán:

- Sesión informativa sobre el eje articular del doctorado y los requisitos académicos y administrativos.
- Exposición y defensa de los protocolos de investigación de las/los aspirantes.
- Exposición de las líneas y ámbitos de investigación por el NAB del programa.
- Desarrollo de un ensayo escrito a partir de textos provistos por la coordinación del doctorado.

Informes: Ligia Aguilar Espinosa de los Monteros / Edificio 7 cubículo 25 / Tel.: (449) 910 84 95 / docienso@edu.uaa.mx

5. ENTREGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS

Entregar los siguientes documentos del **11 al 20 de mayo de 2020** en el cubículo 25 del edificio 7 de Ciudad Universitaria:

- Copia del certificado con desglose de materias cursadas y calificaciones obtenidas en el nivel educativo anterior.
- Entregar dos cartas de recomendación, a través del [formato de contactos para solicitud de antecedentes de aspirantes de posgrado](#), de profesores o investigadores que avalen la capacidad académica del/la aspirante para estudiar un posgrado y preferentemente que den cuenta de su experiencia y habilidades para la investigación como instructor beca, becario, asistente, auxiliar o colaborador de investigación.
- Currículum vitae [en formato de CONACyT](#).
- Entregar tres textos (publicados o inéditos) de su autoría: tesis de maestría, artículos, ensayos, libros, capítulos de libros, reportes de investigación, entre otros.
- Protocolo de investigación que propone desarrollar durante el programa. Debe contar con los siguientes elementos mínimos desarrollados lo más ampliamente posible: definición del problema, estado del arte, justificación, objetivos, propuesta de marco teórico y diseño metodológico, bibliografía actualizada.

Informes: Ligia Aguilar Espinosa de los Monteros / Edificio 7 cubículo 25 / Tel.: (449) 910 84 95 / docienso@edu.uaa.mx

6. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO

Se aplicará en línea el **16 de mayo de 2020 de 10:00 a 12:00 hrs.** Para la aplicación no se requiere realizar registro y la aplicación se realizará de la siguiente manera:

1. El día 14 de mayo de 2020, previo a la hora de inicio, la/el aspirante recibirá un correo electrónico a la cuenta de correo que ingrese en el pre-registro, con el enlace que le llevará al Diagnóstico de Habilidades. En caso de no tener visible el correo del diagnóstico se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado para verificar. Si no recibe el correo electrónico deberá ponerse en contacto con la Dra. Paola del Rocío Villalobos Cárdenas al teléfono (449) 910 7400 ext. 57455.
2. El diagnóstico iniciará a las 10:00 hrs., por lo que al abrir el enlace debe verificar que sea la hora señalada, en caso de que lo abra antes, se le sugiere refrescar la página constantemente para que se pueda activar el cuestionario y le permita responder.
3. En ningún momento podrá regresar a contestar o modificar respuestas ni adelantarse a contestar las preguntas.
4. La/el aspirante contará con 2 horas para realizar toda la prueba.
5. El sistema cerrará a las 12:00 hrs., por lo que posterior a esa hora no podrá registrar más respuestas.

Nota: La información proporcionada es absolutamente confidencial y únicamente será del conocimiento de los responsables del diagnóstico.

Informes: Dra. Paola del Rocío Villalobos Cárdenas / Dpto. de Psicología / Edificio 212 / paola.villalobos@edu.uaa.mx / Tel.: (449) 910 7400 ext. 57455

7. ENTREVISTA PERSONAL CON EL CONSEJO ACADÉMICO

Para realizar la entrevista personal con el Consejo Académico es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado en la fecha establecida.

La entrevista personal con el Consejo Académico se realizará del **20 al 22 de mayo de 2020** en lugar y hora por definir, de acuerdo a la cita programada en la etapa 5: *Entrega de documentos académicos*.

Informes: Ligia Aguilar Espinosa de los Monteros / Edificio 7 cubículo 25 / Tel.: (449) 910 84 95 / docienso@edu.uaa.mx

8. EXAMEN DE ADMISIÓN EXANI III

La aplicación del EXANI-III se realizará el día **30 de mayo de 2020 a las 8:00 hrs.** en la Unidad de Estudios Avanzados de la UAA, para la aplicación es necesario asistir 15 minutos antes de la hora señalada y presentar únicamente lo siguiente:

1. Pase de Ingreso al Examen obtenido en la *etapa 3. Entrega de documentos administrativos*
2. Identificación Oficial Vigente con fotografía (INE, licencia, pasaporte, etc.)
3. Lápiz del No.2, goma y sacapuntas
4. Calculadora básica

Para una mejor preparación, puede consultar los siguientes recursos:

[Guía del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI III](#)

[Guía Interactiva del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI III](#)

En caso de no presentar el EXANI III en la fecha establecida en la presente convocatoria, la/el aspirante podrá presentarlo en otra institución sede del CENEVAL (consultar el siguiente [enlace](#)) siempre y cuando entregue el resultado individual personalizado vigente con el puntaje mínimo requerido al Departamento de Apoyo al Posgrado a más tardar día **5 de junio de 2020**.

Informes: Departamento de Apoyo al Posgrado / posgrado_informacion@edu.uaa.mx / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 34213

9. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ADMISIÓN

Los folios de las personas aceptadas se publicarán el **4 de julio de 2020** en la dirección URL <https://bit.ly/2WiKyta> y en los diarios locales de mayor circulación.

10. INSCRIPCIÓN

En caso de ser aceptada/o en el programa de posgrado de elección, la/el aspirante deberá realizar primero una pre-inscripción en línea en el siguiente [enlace](#).

El Sistema de registro proporcionará la cita de entrega de la documentación en el Departamento de Control Escolar, ubicado en el Edificio 1-A. En este momento, la/el aspirante queda formalmente inscrito.

La inscripción se realizará el día **27 de julio de 2020 de 8:00 a 15:30 hrs.**

Informes: Departamento de Control Escolar / Edificio 1-A / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

COSTOS

A continuación, se desglosan los costos correspondientes al proceso de admisión e inscripción al posgrado

CONCEPTO	COSTO	OBSERVACIONES
Proceso de admisión	Información en proceso de actualización.	Incluye: <ul style="list-style-type: none">• Registro al proceso de admisión• Examen EXANI III• Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado
Examen diagnóstico TOEFL	Información en proceso de actualización.	Es indispensable presentar el comprobante de pago para realizar el Examen Diagnóstico TOEFL.
Colegiatura Mensual	Información en proceso de actualización.	

Notas: La inscripción en el programa corresponde al primer pago de la colegiatura mensual, en este momento queda formalmente inscrita/o como alumna/o.

Al contar con la beca de CONACyT, la Universidad otorgará un apoyo por el que la/el estudiante pagará la colegiatura con el costo de la licenciatura.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TRÁNSITO DE MAestrÍA A DOCTORADO

Las/los aspirantes al doctorado con las siguientes características pueden solicitar los beneficios de la [Política de Tránsito a Doctorado](#):

- Estudiantes inscritos en el último semestre de alguna maestría de la UAA con líneas de investigación igual o similar a las de este Doctorado.
- Egresados en un plazo no mayor a dos años previos a la presente convocatoria, de alguna maestría de la UAA con líneas de investigación iguales o similares a las de este Doctorado.

Nota: Además de cumplir con estas políticas, la/el aspirante deberá cumplir con el requisito de la entrevista y participación en el coloquio introductorio.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso.
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El proceso de admisión implica todos los procesos señalados en la presente convocatoria, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente.
- Los costos mencionados en la presente convocatoria son de acuerdo al Plan de Arbitrios vigente.
- El costo de la colegiatura aumentará para el año 2021 con base al Plan de Arbitrios vigente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por la Comisión Ejecutiva del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades.
- La UAA postulará solicitudes de beca de manutención ante el CONACyT sólo para aquellas/os aspirantes aceptadas/os, que reúnan los requisitos que establece la convocatoria y que cumplan con el [Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel](#) del CONACyT. La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONACyT, ya que ello dependerá de los recursos con los que disponga este organismo federal para tal propósito.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta de acuerdo a las políticas institucionales.
- La UAA se reserva el derecho de abrir el grupo del programa de posgrado de conformidad con sus políticas.
- La relación académica entre las/los postulantes y la Universidad surge hasta el momento en que la/el aspirante es aceptada/o y se inscribe al programa de posgrado, por tanto, las obligaciones y derechos académicos determinados por la legislación universitaria en vigor, nacen en ese momento.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes se compromete al resguardo de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos de forma confidencial. La información que usted proporcione solamente podrá ser usada para fines relacionados con el proceso de admisión a posgrados.
- El Departamento de Apoyo al Posgrado es el responsable de la publicación de la presente convocatoria.
- El Consejo Académico de este posgrado es el responsable de efectuar las etapas de recepción de documentos académicos, coloquio introductorio y entrevista personal.
- El Departamento de Control Escolar es el responsable de recibir y verificar los documentos administrativos solicitados en la presente convocatoria.
- El Departamento de Cajas es el responsable de verificar si los pagos hechos a partir de esta convocatoria fueron efectuados correctamente.
- El Departamento de Idiomas es el responsable de recibir y verificar la documentación que acredite el requisito del idioma.
- El Departamento de Psicología es el responsable de la aplicación y resultados del Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.

MAYORES INFORMES

<p>INFORMES ACADÉMICOS</p> <ul style="list-style-type: none">- Plan de Estudios, líneas de investigación, profesores con capacidad académica y temas a atender en la generación que inicia.- Entrega de documentos académicos- Entrevista- Coloquio introductorio <p><u>Dr. Salvador de León Vázquez</u> Secretario técnico (coordinador) del doctorado salvador.deleonv@edu.uaa.mx Tel.: (449) 910 74 00 ext. 8495 Edificio 7, Ciudad Universitaria</p> <p><u>Lic. Ligia Aguilar Espinosa de los Monteros</u> Asistente administrativa del doctorado docienso@edu.uaa.mx Tel.: (449) 910 74 00 ext. 8495 Edificio 7 cubículo 25, Ciudad Universitaria</p>	<p>INFORMES TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</p> <p>DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR</p> <ul style="list-style-type: none">- Pre-registro en línea al proceso de admisión- Entrega de Documentos Administrativos- Inscripción (aspirantes aceptados) <p><u>Lic. Olmar Rueda Cabrera</u> Jefe de la Sección de Control de Carreras orueda@correo.uaa.mx Tel.: (449) 910 74 00 ext. 20213 Edificio 1-A de Ciudad Universitaria Horario: 8:00 a 15:30 horas</p> <p>DEPARTAMENTO DE CAJAS</p> <ul style="list-style-type: none">- Pago en banco y pago por transferencia <p><u>Claudia Elena Raygoza Loera</u> Auxiliar del Departamento de Cajas ceraygo@correo.uaa.mx Tel.: (449) 910 74 77 opción 2 Edificio 1-A de Ciudad Universitaria Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p>INFORMES DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</p> <ul style="list-style-type: none">- Aplicación <p><u>Dra. Paola del Rocío Villalobos Cárdenas</u> paola.villalobos@edu.uaa.mx Tel.: (449) 910 7400 ext. 57455 Edificio 212</p>	<p>INFORMES PARA BECA CONACyT</p> <ul style="list-style-type: none">- Requisitos para beca CONACyT- Solicitud de beca CONACyT <p>DEPARTAMENTO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO <u>C.P. Brenda María Díaz Lizalde</u> Edificio Académico-Administrativo 6º Piso bdiaz@correo.uaa.mx Tel.: (449) 910 74 00 ext. 34313 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p>INFORMES GENERALES DEL PROCESO</p> <ul style="list-style-type: none">- Aplicación del examen de admisión- Términos y condiciones <p>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO posgrado_informacion@edu.uaa.mx Tel.: (449) 910 74 00 ext. 34213 Edificio Académico-Administrativo 6º Piso Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>	

“SE LUMEN PROFERRE”
Convocatoria aprobada el 14 de enero de 2020
Aguascalientes, Aguascalientes